

Montserrat Miquel Hernández

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
montserrat.miquel@correo.buap.mx

Una visión del funcionamiento del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”

An Overview of How the Program Works “Young People Building the Future”

Resumen

El programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” busca capacitar a los jóvenes para el mercado laboral y con ello disminuir el desempleo. El objetivo de este artículo es analizar los resultados del programa. La hipótesis es que el programa cumple con capacitar a los jóvenes, sin embargo, no garantiza la inserción en el mercado laboral una vez finalizado el proceso de capacitación. La metodología utilizada es mixta: se revisaron los objetivos del programa, sus reglas de operación, se obtuvieron datos de los beneficiarios y de los tutores, y además se realizaron diecisiete entrevistas a jóvenes que participaron. Se concluye demostrando la hipótesis y sugiriendo una revisión de la operación para evitar la corrupción.

Palabras claves: Programa, Empleo, Jóvenes, Pobreza, Desarrollo.

Abstract

The “Young People Building the Future” program seeks to train young people for the labor market and thereby reduce unemployment. The objective of this article is to analyze the results of the program. The hypothesis is that the program complies with training young people, however, it does not guarantee insertion in the labor market once the training process is finished. The methodology used is mixed: the objectives of the program and its rules of operation were reviewed, data was obtained from the beneficiaries and the tutors, and seventeen interviews were also carried out with the young people who participated. It concludes by proving the hypothesis and suggesting a review of the operation to avoid corruption.

Keywords: Program, Employment, Youth, Poverty, Development.

Introducción

Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) es parte de los veintiún programas prioritarios del gobierno federal, que tiene como objetivo insertar a los jóvenes al mercado laboral, generar desarrollo sostenible y con ello disminuir el desempleo, la desigualdad y la pobreza. Este artículo busca analizar la eficacia de la política pública denominada JCF, enfocada a los jóvenes entre 18 y 29 años del gobierno federal en México. La hipótesis es que el programa cumple con el objetivo de capacitar a los jóvenes, sin embargo, no se ha demostrado que garantice la inserción en el mercado laboral una vez finalizado el proceso de capacitación. La metodología utilizada es mixta, se revisaron los objetivos del programa, sus reglas de operación, se obtuvieron datos de los beneficiarios y de los tutores, y se realizaron diecisiete entrevistas a jóvenes del sur del país que participaron en el programa. La selección de los participantes fue en base a muestreo por avalancha.

En el primer apartado se revisa de manera breve el desarrollo sostenible y sus propuestas de objetivos; en el segundo apartado se aborda el concepto de pobreza en México, para enlazarlo con el desempleo como un problema central del país que motiva la apuesta del gobierno federal por apoyar a los jóvenes. En la tercera parte se presenta de manera general el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, su funcionamiento, y los números, para que en el siguiente se muestre el problema central, que es la corrupción, y se analicen unas entrevistas semiestructuradas hechas a jóvenes becarios. Las limitaciones que se encontraron fueron conseguir que los jóvenes tuvieran la libertad de expresarse y el recurso para lograr llegar a más jóvenes y más lugares.

Políticas del desarrollo sostenible

Los tiempos actuales están caracterizados por cambios muy profundos en el entorno global, y han provocado transformaciones que ponen de relieve la importancia de lo público, por lo cual se requiere analizar las tareas de las instituciones de la sociedad y del Estado con el fin de evaluar lo que se ha realizado y a dónde nos dirigimos.

Un Estado que da respuesta a las demandas de la sociedad de manera eficiente no es un lujo, sino un artículo de primera necesidad para el desarrollo. En un contexto de constantes transformaciones en los mercados, en la sociedad civil y en las fuerzas mundiales, el Estado está obligado a ser cada vez más eficaz, para lo cual se requieren reformas en las funciones de las diversas instituciones, y en la interacción entre ciudadanos y gobierno (Banco Mundial, 1997). Lograr la eficiencia del Estado mediante las reformas necesarias es crucial, ya que de esto depende el grado de crecimiento y desarrollo social. No lograrlo de esta manera podría desembocar en disturbios, políticos y sociales, con graves repercusiones en la estabilidad del país. Por ello, la gestión y el Estado están profundamente ligados, buscando el mejor uso de los recursos que lleven a un desarrollo armónico de la sociedad, y una gestión económica que tenga claro el interés común, dando al estado la capacidad de dar respuesta a las necesidades de una sociedad cada vez más participativa, crítica y demandante (Trejo, 2017).

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas aprueba la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (diecisiete objetivos y 169 metas), mediante los cuales se retomarán los Objetivos de Desarrollo del Milenio a fin de

lograr lo que estos no alcanzaron. Así, la agenda 2030 plantea la transformación del mundo con acciones a favor de las personas, el planeta y la prosperidad partiendo del objetivo de fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. La ONU reconoce que la pobreza es uno de los mayores desafíos al que se enfrenta la humanidad y su erradicación es indispensable para el desarrollo sostenible (ONU, 2015).

El concepto de desarrollo es una idea compleja que entró en escena luego de la Segunda Guerra Mundial, muy cercana a las teorías sobre crecimiento económico presentadas durante las décadas de 1930 y 1940. Con el paso del tiempo, el concepto de desarrollo evolucionó, y para 1987, la Comisión Brundtland de Naciones Unidas, mediante su informe *Nuestro Futuro Común* (ONU, 1987), definió el desarrollo sostenible como: Aquel desarrollo que permite cubrir las necesidades presentes sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para cubrir sus necesidades. El desarrollo sostenible tiene un significado muy amplio, se refiere al conjunto de cambios en la estructura económica, institucional y política de los distintos países del mundo (Larrouyet, 2015).

Para el desarrollo sostenible no solo se debe considerar las variables económicas, es necesario examinar la satisfacción de las necesidades humanas de salud, educación, aire y agua limpias, protección de bellezas naturales y atención a los grupos más desfavorecidos que pueden presionar el medio natural. El desarrollo económico y social no deben ser excluyentes; satisfacer las necesidades humanas elementales debe ser una máxima del desarrollo sostenible, por lo que el ser humano debe contar con un trabajo que permita asegurar la subsistencia, para lo cual se deben generar los empleos con salarios que permitan satisfacer las necesidades básicas (C. Gómez, 2020)

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para alcanzar los objetivos del desarrollo sustentable en materia laboral se requiere de un trabajo decente¹, cuyo programa está apoyado en los siguientes pilares: 1) Normas y derechos en el trabajo, 2) Creación de empleo y desarrollo empresarial, 3) Protección social y 4) Gobernanza y Diálogo social. Estos cuatro pilares y el mandato de la OIT establecen algunas relaciones de manera explícita y en otros casos de forma más indirecta con los objetivos adoptados por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ILO, 2020).

Pobreza y desempleo en México

La pobreza es la incapacidad de acceder de manera libre a la realización plena de las capacidades humanas; puesto en términos de Sen (2002), corresponde a la ausencia de la capacidad y de la libertad para elegir las actividades a las cuales orientar los esfuerzos y que son altamente valoradas por el individuo. Lo anterior origina y reproduce los círculos de pobreza. Así, el concepto de pobreza:

Conduce a entender en lo esencial, una situación de privación en el acceso y el consumo de bienes y servicios necesarios para vivir, como son: los insumos alimenticios, los servicios básicos en la vivienda (agua, luz, drenaje), sin dejar de señalar lo que

¹ El trabajo decente implica que las mujeres y los hombres tengan oportunidades de conseguir un trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana.

corresponde a salud y educación, entre los más importantes. (Hernández y Cuecuecha, 2016, p.59)

La pobreza tiene diversos componentes o dimensiones, es decir, se trata de un fenómeno de naturaleza multidimensional que no puede ser considerado, única y exclusivamente, por los bienes y servicios que pueden adquirirse en el mercado. En México, conforme a lo dispuesto en el Artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) debe establecer los lineamientos y los criterios para realizar la definición, la identificación y la medición de la pobreza en México, tomando en consideración al menos los siguientes indicadores:

1) Ingreso corriente per cápita; 2) Rezago educativo promedio en el hogar; 3) Acceso a los servicios de salud; 4) Acceso a la seguridad social; 5) Calidad y espacios de la vivienda; 6) Acceso a los servicios básicos en la vivienda; 7) Acceso a la alimentación; 8) Grado de cohesión social. (CONEVAL, 2020, p.31)

El citado contenido de la LGDS representó significativos retos conceptuales, metodológicos y empíricos respecto de la medición unidimensional, basada en el ingreso neto corriente per cápita como único indicador del bienestar de los hogares. CONEVAL desarrolló entonces una nueva metodología que permite realizar mediciones multidimensionales de la pobreza que integran tanto el espacio de bienestar económico como el de los derechos sociales (CONEVAL, 2019).

Esquemáticamente hablando, los elementos relevantes involucrados en la medición multidimensional de la pobreza son cuatro (CONEVAL, 2009, p.21): i) la definición del concepto de pobreza multidimensional; ii) la construcción de la dimensión asociada al espacio de bienestar económico, en la que se compara el ingreso corriente per cápita con una canasta alimentaria y no alimentaria; iii) la identificación de las carencias de seis derechos sociales establecidos en la LGDS, las que se miden mediante un índice de privación social, y iv) la combinación del ingreso y el índice de privación social para identificar los tipos de pobres.

La pobreza multidimensional se define como: “la situación en la que una persona no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos sociales y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades” (CONEVAL, 2009, p.20).

Así, la pobreza no solo es una limitación en términos de bienes y servicios básicos como educación, salud, alimentación, etc., sino que es concebida de manera multidimensional. La CONEVAL (2019) divide a la pobreza en dos categorías: 1) pobreza, que es cuando una persona presenta al menos una carencia social y no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades; y 2) pobreza extrema, que es cuando una persona presenta tres o más carencias sociales y no tiene un ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria.

En México, de acuerdo con esta división hecha por la CONEVAL y con datos de la misma, se encuentran 52.425.887 personas en situación de pobreza esto es el 41.9% de la población y en pobreza extrema se encuentran 9.310.153 personas, el 7.4% de la población del país. Los estados con mayor población en pobreza y pobreza extrema son Guerrero, Oaxaca y Chiapas (CONEVAL, 2018).

Como se muestra en el estudio de la CONEVAL (2018), el ingreso de las familias y la seguridad social son los retos más grandes del país:

71.7 millones de personas carecen de acceso a la seguridad social. El ingreso de 61.1 millones de personas les es insuficiente para poder adquirir las canastas alimentaria y no alimentaria. El porcentaje de personas en esta última situación se mantuvo prácticamente constante durante los diez años: 49.0% y 48.8% en 2008 y 2018, respectivamente. El ingreso familiar no solamente es insuficiente, sino que muestra una elevada concentración. (CONEVAL, 2018, p.38).

Ante la situación, el empleo es vital para combatir la pobreza, el estar desempleado significa no tener un trabajo pese a estarlo buscando. El desempleo en México se situó en 3,5% de la Población Económicamente Activa (PEA) en 2019, lo que implica 1,82 millones de personas desocupadas. La tasa de desempleo en México ha mostrado un incremento en el año 2020 debido a la crisis sanitaria, pues en 2018 era de 3.6%, en 2019 de 3.5%, y para el tercer trimestre de 2020 alcanzó el 5.1% (INEGI, 2020). Además, al grave problema de desempleo en el país se suma el problema del trabajo informal (trabajadores sin contrato ni prestaciones legales). De acuerdo con el INEGI (2020) el 54.9% de la población económicamente activa del país se encuentra en esta situación.

El programa Jóvenes Construyendo el Futuro atiende a jóvenes entre 18 y 29 años, quienes representan una cuarta parte de la población total, esto es el 29.3% de la población económicamente activa (PEA) (alrededor de 16 millones), de los cuales el 63.4% son hombres y 36.6% mujeres. Un 42.9% de los mexicanos entre 15 y 29 años tiene carencias en educación, salud, vivienda y alimentación y sus ingresos no les alcanzan para satisfacer sus necesidades básicas, es decir, los jóvenes en México están en condiciones de pobreza, y el 54.1% se encuentra ocupado y el 4.3% desocupado (CONEVAL, 2018).

Los jóvenes que no estudian ni trabajan, llamados “ninis”, son el objetivo del programa jóvenes construyendo el futuro, pues tan solo en 2018 hubo 6.6 millones de jóvenes que no estaban estudiando ni trabajando (INEGI, 2018). En México, la pobreza es un problema grave, que requiere de políticas públicas más eficientes. La pobreza por ingreso está dada por el empleo o la falta de este, por lo que en diciembre de 2018 el gobierno federal anunció la creación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, el que se analizará en el siguiente apartado.

Programa Jóvenes Construyendo el Futuro

Jóvenes Construyendo el Futuro comenzó formalmente el 10 de enero de 2019, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador y la secretaria de Trabajo y Prevención Social, Luisa María Alcalde, presentaron el programa que pretende beneficiar a 2.3 millones de jóvenes y que busca vincular a una población de entre los 18 y los 29 años que no estudian y no trabajan al ámbito laboral, ya sea en empresas, talleres, instituciones que les permitan adquirir experiencia y aprender competencias.

Su funcionamiento es el siguiente: los jóvenes interesados entran en la plataforma del programa y se registran, después revisan la lista de centros de trabajo y eligen el que sea de su interés. Se postulan, y si el tutor del centro capacitador los acepta, entonces comienzan su capacitación, la cual dura hasta por un año, y se someten a evaluaciones mensuales de tutor a aprendiz y de aprendiz a tutor, para dar seguimiento al proceso de capacitación. Los jóvenes

reciben una beca de \$5, 258 pesos al mes, hasta por 12 meses, seguro médico, y al concluir, una constancia de capacitación.

Los tutores pueden ser personas físicas, empresas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas federales, estatales y municipales. Deben darse de alta en la página, elaborar un plan de capacitación que contenga las actividades en las que participará el aprendiz, asegurar las condiciones de seguridad, destinar espacios adecuados para llevar a cabo la capacitación, realizar la capacitación de acuerdo al plan establecido en la Plataforma Digital y evaluar mensualmente a los aprendices.

Según la plataforma de Jóvenes Construyendo el Futuro, se encuentran 483.128 jóvenes en el programa, de los cuales 281.053 son mujeres (58.2%) y 202.075 (41.8%) hombres, y existen 305.432 centros de capacitación verificados (JCF, 2020). Mientras que los estados de Veracruz, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Estado de México y Michoacán tienen el mayor número de aprendices, se señaló más arriba que los estados con mayor tasa de pobreza son Chiapas (76.4%), Guerrero (66.5%), Oaxaca (66.4%), seguidos de Veracruz (61.8), por lo que coincide la pobreza con el número de aprendices, ya que la beca es de mucha ayuda para los jóvenes que no estudian y no trabajan. Para el año 2022 la cifra de jóvenes en el programa es de 423,374, esta cifra cambia ya que los jóvenes pueden vincularse en cualquier momento. Existen 361,251 centros de capacitación verificados (JCF, 2022).

Los y las jóvenes con preparatoria terminada son los que más se inscriben en el programa, con un total de 205.875 inscritos, seguidos de los jóvenes que tienen secundaria, con un total de 124.022. Igualmente, hay jóvenes con carreras terminadas y posgrados, pues solo se exige que se cumpla el requisito de edad.

El programa contó para su arranque con un presupuesto de 40 mil millones de pesos. Luego en 2020 el presupuesto asignado fue de 25 mil 614 millones de pesos, y en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) contó con 20 mil 370 millones de pesos en 2021. En su primer año se benefició a 900 mil becarios, sin cumplir la meta de un millón de becarios. Para el año 2020 el presupuesto permitió becar a 587 mil jóvenes, incluyendo los que ya estaban en el programa y lo concluyan durante el año en curso. Es difícil saber cuántos jóvenes se van a incorporar debido a que pueden hacerlo en cualquier momento.

El programa busca capacitar a los jóvenes para el trabajo y, sobre todo, que después puedan incorporarse a la población económicamente activa. De acuerdo con Dayra Vergara, coordinadora de Jóvenes Construyendo el Futuro, de los 223.081 egresados al 26 de mayo de 2020, el 23% inició o está por iniciar un negocio; el 29% se queda donde se capacitó, o entró en otro trabajo; el 27% está buscando empleo; el 11% regresa a estudiar; y el 1% tiene otros intereses (Ortega, 2020). El programa es de formación, no de inserción laboral, por lo que en los centros de trabajo, una vez concluida la capacitación, no tienen ningún compromiso con el aprendiz.

La Secretaría del Trabajo implementó el “Mes 13”, como respuesta a la falta de empleo de los jóvenes egresados del programa, que consiste en vincularlos con otro programa denominado “Tandas para el Bienestar”², orientado a quienes quieren iniciar su propio negocio, y cursos para entrevistas de trabajo o ayudas para elaborar su portafolio, así como opciones para seguir estudiando, si lo desean (JCF, 2020).

² Este programa busca apoyar a la población que, por diferentes causas, no ha tenido acceso a los servicios que ofrece el sector financiero tradicional para iniciar un negocio o consolidar uno existente.

Análisis del programa Jóvenes Construyendo el Futuro

En este apartado se revisará el principal problema del programa, que es la corrupción, y también se analizarán las entrevistas semi-estructuradas hechas a jóvenes becarios, así como unas entrevistas en profundidad realizadas a dos tutores, para conocer el contexto real del programa, y qué sucede durante, antes y después de la capacitación.

La asociación Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad realizó un estudio en agosto de 2019 en 5.439 centros de trabajo de la Ciudad de México y encontraron que no se pudo obtener información en 2.881 casos; solo 763 empresas fueron ubicadas y se pudo verificar la información de los becarios. Esto quiere decir que no se sabe dónde están laborando los jóvenes y qué actividades desarrollan. Además, detectaron despido de empleados para sustituirlos con becarios, ausentismo, discordancia entre becarios inscritos y los capacitados, vínculo familiar de los becarios con el centro de trabajo, y “amenaza” de baja del programa por solicitar cambio de empresa (Rivera, 2019).

El problema central de Jóvenes Construyendo el Futuro es la corrupción, ya que se pueden encontrar noticias de actos de corrupción al interior del programa en diversos estados de la República Mexicana, como los que se describen a continuación, que tienen el mismo modus operandi a lo largo del país.

En Michoacán, la diputada local Sandra Luz Valencia denunció que se les pide un “moche”³ a los jóvenes, y que a ella le han llegado más de diez denuncias en contra de empleadores (Cruz, 2020). Delegados del programa en los estados de Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Guerrero, Nayarit, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán acusaron que:

los jóvenes dan moches a las empresas o instituciones inscritas en el programa, que van desde los 500 hasta los mil 600 pesos para no asistir a la capacitación, mientras que en otros casos, son los mismos empleadores los que les retienen sus tarjetas a los beneficiarios para quedarse con todo o un porcentaje de la beca. (Palacios, 2019, p.5)

En Tabasco se recibieron más de 200 denuncias de los aprendices, porque les piden dinero a razón de cuotas que no plantea el programa, a partir de lo cual se dieron de baja 140 empresas participantes del programa. En Sonora también cobraban cuotas por la capacitación y dieron de baja a 18 empresas. En Guerrero representantes de asociaciones civiles se registraron en el programa y después, con el pretexto de conseguirle tutor a los jóvenes, les cobraban una cuota. En Yucatán se tenía registro de empresas que les cobraban una parte de la beca a los jóvenes a cambio de que ellos no fueran a capacitarse y solo recibieran su dinero. En San Luis Potosí se denunció un hackeo a la plataforma que dio de baja a jóvenes de un centro de trabajo sin ninguna razón. En San Luis Potosí, Nayarit y Chiapas se detectaron empresas fantasmas que tienen a jóvenes cobrando la beca sin hacer nada a cambio de una parte de la beca (Palacios, 2019).

En Tlaxcala, un grupo se dedica a invitar jóvenes al programa, y un joven denunció que les piden parte de su beca para sus supervisores, y el día de cobro de la beca los citan a todos en una sucursal del banco y les piden 2.100 pesos a cada uno de los becarios a cambio de no ser supervisados y ni tener que presentarse a su centro capacitador (Espinoza, 2020). En Morelos, los

³ Moche: una palabra que en México se usa cuando alguien entrega algo –digamos dinero– en espera de recibir otra cosa (Molina, 2016).

jóvenes salieron a manifestarse en cuatro municipios porque los dieron de baja del programa supuestamente por anomalías en las empresas donde laboraban. Sin embargo, los becarios afirman que es una mentira, pues los encargados del programa querían que se afiliaran esas empresas a MORENA⁴, y al no aceptar los dieron de baja del programa afectando a los jóvenes (Miranda, 2019).

En Puebla denunciaron a centros de capacitación porque durante la campaña para gobernador de 2019 les pidieron a los jóvenes que fueran a eventos políticos en apoyo del candidato de MORENA, y además su capacitación consistía en repartir volantes de dicho candidato, aunque en los lineamientos se establece que es “ajeno a cualquier partido político” (Ilizaliturri, 2019).

En Veracruz, se acusó al hijo del presidente del Congreso Local, que es el subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas, José Manuel Pozos del Ángel, por tráfico de influencias. En dicha secretaría se registraron en 2019 más de 120 becarios del programa JCF, y se señala que las jóvenes becarias cumplen funciones de edecanes y acompañantes del subsecretario, además de que no se les está capacitando con el plan que se presentó (Hernández, 2019).

El caso de Chiapas es grave, ya que la persona señalada por actos de corrupción era el mismo encargado de jóvenes construyendo el futuro Edwin Herrera Rodríguez, quien hacía proselitismo político utilizando el programa (S. Gómez, 2020). Además, se detectaron anomalías en el manejo del mismo, por lo que se denunciaron a diez centros de capacitación a razón del mismo tema de pedir moches a los becarios y fingir que capacitaban sin que nadie acudiera a las capacitaciones (Abosaid, 2020).

La constante en estos señalamientos de corrupción es que hay un grupo de personas que recluta jóvenes para inscribirlos en el programa y después cobrar una parte de la beca. En algunos casos sí les dan capacitación y en otros solo cobran la beca sin que los jóvenes tengan que acudir. También se encuentra el uso del programa para fines partidistas y para cubrir necesidades de empleados de las empresas, sin que ellas tengan que derogar en esos trabajadores.

Análisis de las entrevistas semi-estructuradas

Las entrevistas se realizaron durante los meses de septiembre a octubre, lo que considera diecisiete entrevistas a jóvenes del sur del país: Veracruz, Puebla, Guerrero, Chiapas, Tabasco, y se agregó una entrevista de Tlaxcala. Las edades de los entrevistados van de 19 a 30 años, con un promedio de 25 años. La selección de los participantes fue por muestreo por avalancha⁵. Del total de entrevistados, cuatro pidieron permanecer anónimos debido al contenido de sus respuestas y por miedo a represalias. Además, se realizaron dos entrevistas a tutores, quienes también decidieron permanecer anónimos. La escolaridad mínima es de bachillerato y la máxima

⁴ MORENA, partido político Movimiento de Regeneración Nacional de cuyas filas surgió el presidente actual en México.

⁵ Muestreo de avalancha. Consiste en pedir a los informantes que recomienden a posibles participantes. También se denomina muestreo nominado, en bola de nieve o muestreo en cadena. Gracias a la presentación que hace el sujeto ya incluido en el proyecto, resulta más fácil establecer una relación de confianza con los nuevos participantes, y permite acceder a personas difíciles de identificar. Por último, el investigador tiene menos problemas para especificar las características que desea de los nuevos participantes (Salamanca y Martín-Crespo, 2007: 2).

universitaria: de los diecisiete, seis son de bachillerato y once universitarios, lo que representa 35.3% y 64.7 % respectivamente.

En cuanto a la ocupación, la mayoría no tiene ninguna por el momento, otros mencionan que taxista, estudiante, trabajador en empresa privada y docente.

De los entrevistados, ocho se capacitan en instituciones de gobierno, uno a nivel municipal, uno a nivel estatal y el resto federal. Es decir, casi el 47% de los entrevistados está en una institución de gobierno; de estos ocho, seis, que representan el 75%, están trabajando para el gobierno federal, por lo que quizás el programa puede ser utilizado para suplir la falta de funcionarios públicos generada por el despido producido durante este sexenio en el gobierno federal, pues de acuerdo con el plan de austeridad del gobierno federal, el 70% de los empleados de confianza serían despedidos. Según la nota periodística de 06/07/2019 que *El Universal* publicó “de acuerdo con una base de datos suministrada vía transparencia por la Secretaría de la Función Pública, entre trabajadores de base, confianza, honorarios y eventuales, han presentado su renuncia al menos 21 mil 727 en 263 dependencias y organismos de la actual administración desde el 1 de diciembre hasta el 15 de mayo” (Jiménez, 2019).

La forma de enterarse sobre el programa es por un familiar o amigos para nueve de los casos. El resto a través de TV, redes sociales, plataforma del programa y promoción por parte del ayuntamiento. Resulta interesante que solo uno de los entrevistados señala que se lo informó un siervo de la nación, una súper estructura creada por el gobierno federal para promoción y localización de la población objetivo de los diversos programas que opera.

Ocho de los diecisiete entrevistados dijeron que el desempleo fue la razón de su incorporación al programa, seis para adquirir experiencias y nuevas habilidades, dos por los ingresos, y uno por contribuir a la transformación del país.

Como lo explica De la Cruz (comunicación personal, 29 de septiembre 2020) “Quería aprender algo nuevo, algo de mi carrera, tener experiencia, porque en los trabajos te preguntan qué experiencia tienes”. Así, De la Cruz cumple con lo que el programa ofrece, ser un joven en busca de experiencia para poder insertarse al mercado laboral. Sin embargo, la mayoría desea entrar al programa para tener una fuente de ingresos, ya que el desempleo y la falta de oportunidades es un problema en México.

Para la mayor parte no fue difícil ingresar al programa, ya que la plataforma es muy amigable en su uso y los requisitos son fáciles de cumplir. Sin embargo, el Aprendiz 1 comentó que se formó un grupo político con ellos en Veracruz: “Hicimos un grupo político desde la universidad, para entrar como becarios en la secretaría y fuimos apoyados por el subsecretario. Quedamos como un grupo clientelar y ahora tenemos un compromiso con el subsecretario y tenemos que ir a sus eventos” (Aprendiz 1, comunicación personal, 3 de octubre de 2020). Mientras que Aprendiz 2 (comunicación personal, 6 de octubre de 2020) señaló que solo dio sus papeles y los que lo reclutaron hicieron todo el trámite en Chiapas.

Por otro lado, está el tema de la conectividad, como indica De la Cruz (comunicación personal, 29 de septiembre 2020) “la plataforma es sencilla; quizás el momento más complicado sea cuando vamos a la entrevista porque de eso depende nuestro ingreso, sin embargo para mis compañeros que viven en la sierra sí fue más difícil porque no tienen acceso a internet y todo se hace en línea, además debes escanear tus documentos, cosa que no es fácil en la sierra”.

Como ya se especificó más arriba, la beca que otorga el gobierno federal a estos jóvenes es de \$3,748.00 pesos, y cuando se cuestionó sobre si este dinero era suficiente para lograr el objetivo de capacitarse, coinciden en que no es suficiente, y sobre todo si el centro de trabajo está alejado y tienen que pagar pasajes. Ellos pueden elegir el centro de trabajo dependiendo de su

localización, pero no siempre encuentran centros donde puedan ir sin usar transporte: “Sí, es suficiente si no tienes familia ya que alcanza bien, lo vemos como ir a hacer un servicio social, pero con un pago. El problema si eliges un centro de trabajo alejado es que se merma la beca con los pasajes, por ejemplo, en Chavarrido (centro de trabajo en la zona de cultivo de limón en Veracruz) aceptaron a muchos compañeros, pero ellos vivían a más de una hora de distancia” (De la Cruz, comunicación personal, 29 de septiembre 2020). En el caso de cuatro becarios el ingreso es suficiente, tres de ellos no pagaban pasajes y esto les ayudó mucho.

Ya que la elección del centro de trabajo depende de los jóvenes, se cuestionó qué los había orillado a tomar esta decisión: el 40% lo eligió por la cercanía, un 20% porque se trataba de una instancia de gobierno y les llamaba la atención la administración pública. Destaca el caso del Aprendiz 1, quien señala que lo que lo orilló a ese centro de trabajo fueron “razones políticas, ya que, al pertenecer a un grupo de jóvenes formado por el hijo del subsecretario, él nos dijo que entráramos a esa secretaría” (Aprendiz 1, comunicación personal, 3 de octubre de 2020). Por otro lado, se comentó que entraron a una empresa donde ya habían trabajado, pero como ya no le pudieron pagar, se propuso entrar con la beca para no quedarse sin empleo (Gallegos, comunicación personal, 9 de octubre 2020), esto significa que la empresa consiguió con el programa mantener a un empleado sin tener que pagarle y el empleado no quedarse sin una fuente de ingresos. Y un caso grave es el del Aprendiz 2, ya que expresó que el centro de trabajo no lo seleccionó, sino que quienes lo reclutaron le dijeron que lo darían de alta en ese centro, al que nunca acudió.

Otros cuatro jóvenes buscaron un centro de trabajo que se acoplara a su perfil profesional, en donde pudieran aprender y desarrollarse, como lo describe Magdaleidy Martínez, “Una de las mayores razones fue que ingresé al Centro de trabajo donde estudié, entonces se apegaba perfectamente a mi perfil, aparte de que este reunía con las expectativas del trabajo que me gustaba y sentía que sin duda podría contribuir en las diferentes actividades del mismo” (M. Martínez, comunicación personal, 30 de septiembre de 2020).

Las denuncias más frecuentes de corrupción del programa JCF son que les piden una parte de la beca. Ante esta pregunta, el 94% de los jóvenes aseguraron que no les pidieron nunca una parte de su beca. El Aprendiz 2 señaló que sí daba una parte debido a que no iba al centro de capacitación, y el Aprendiz 1 indicó que no le pedían una parte de la beca, “no, nos pedían que apoyáramos al partido, como las viejas prácticas del PRI y del PAN, debíamos apoyar en publicaciones de Facebook y demás redes. Ahora tenemos que apoyar a un diputado de Morena y nos piden hasta fotos de captura” (Aprendiz 1, 3 de octubre de 2020). Pese a que la mayoría no es extorsionada para dar una parte de su beca, el 50% de los jóvenes expresó conocer casos de centros de trabajos donde les piden a sus becarios una parte de la beca, como lo explica José De la Cruz, joven originario de Veracruz, “sí sé de casos en donde los becarios daban moches. Es una falla del programa, pero en donde yo estuve siempre nos trataron muy bien, nos hicieron sentir parte del equipo, nos capacitaron hasta con diplomados. El programa tiene dos caras, la que cumple con lo que especifica el programa en capacitarte y la que te pide el dinero por fingir que te capacita” (De la Cruz, comunicación personal, 29 de septiembre 2020).

El centro de capacitación se convirtió para la mayoría en una oportunidad de encontrar empleo, el 88% de los jóvenes querían quedarse a trabajar en esos lugares, pero solo un becario lo consiguió, los otros jóvenes refieren que no se quedaron porque no había espacios, no había plazas, y solo los recomendados se podían quedar. Como ya se mencionó, la mayoría se capacitó en dependencias de gobierno, donde se está reemplazando al personal que fue despedido por becarios, pero no se abren plazas para ellos, por lo que no se pueden quedar a trabajar en los

centros de capacitación y cuando terminan son reemplazados por nuevos becarios. El caso de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz es emblemático, ya que entraron más de 120 jóvenes en 2019, donde no se podían abrir ese número de plazas, por lo que es evidente que esos jóvenes acabaron la capacitación y se fueron, entrando un nuevo bloque de jóvenes. También está el caso de uno de los becarios que no quería quedarse en el centro de trabajo porque ocupó ese tiempo para emprender un negocio y hoy está en espera de que su emprendimiento dé frutos, y otro no se podía quedar ya que nunca fue al centro de trabajo.

En cuanto a las expectativas de los becarios de encontrar trabajo terminada la capacitación, 17% cree que no encontrará trabajo por las condiciones del país, 83% confía en que encontrará trabajo, y de los diecisiete chicos entrevistados, ocho ya tienen trabajo, tres de ellos por lo que aprendieron en la capacitación; una emprendió su negocio, cuatro encontraron algo en lo que sale una mejor oportunidad, y el resto confía en encontrar una oportunidad.

El programa es entonces de utilidad para encontrar trabajo, porque de acuerdo al 88% de los jóvenes entrevistados, les da nuevas herramientas, los ayuda con la parte de la experiencia, les deja relaciones que después podrían abrirles puertas. Sin embargo, y en esto también coinciden los becarios, depende del joven y lo que quiera aprender, del empeño y compromiso del becario, ya que las supervisiones son escasas y en algunos casos nulas, nadie va a cerciorarse que estén en los centros de trabajo, que se estén cumpliendo los horarios o el plan de capacitación, así que algunos jóvenes optan por hacer lo mínimo, tener la beca y cumplir el horario, o buscar la forma de no ir. La supervisión del programa por parte de sus responsables es muy importante, porque sin ella se dan los casos de corrupción descritos anteriormente y además no se garantiza el objetivo central del programa que es la capacitación, “hace falta supervisión, en el año que estuve nunca fue un supervisor a ver cómo estábamos trabajando o qué estábamos haciendo, es por ello que se dan los casos de corrupción. Quiero pensar que es por la austeridad, pero sin supervisión, por eso no se están dando las capacitaciones” (De la Cruz, comunicación personal, 29 de septiembre de 2020). Pero también es un hecho que nadie puede obligar a un joven a comprometerse con su propia capacitación, y al final cada becario decide cuánto debe aprender, puesto que, si bien los tutores los evalúan, estas evaluaciones no reflejan los aprendizajes y el compromiso de los jóvenes. En la evaluación se cuestiona al tutor, si el aprendiz acude, si llega a tiempo y si cumple con las actividades. Los tutores de muchos jóvenes no llevan un registro claro de cada uno. En otros casos, como el del joven 2, no acudió al centro de trabajo y lo evaluaba un tutor que no conocía. Por lo tanto, y en palabras de los jóvenes, el programa es:

Una buena idea, pero no se ha aterrizado. Se deben buscar centros capacitadores reales en donde sí aprendamos. Además, se debe eliminar la corrupción, ya que hay centros de trabajo que les pedían \$1600 de la beca a cambio de que el joven no vaya a la capacitación. Falta más vigilancia, mi vecina se dio de alta con una tienda y sus trabajadoras no iban. Entonces no están aprendiendo. (Aprendiz 1, 3 de octubre de 2020)

El programa me parece excelente, ya que tuve la dicha de estar en una dependencia de gobierno donde realmente aprendí cómo desenvolverme en un ambiente laboral trabajando en equipo y bajo presión, obtuve nuevos conocimientos y me trataron con respeto todo el tiempo. (Ramos, comunicación personal, 9 de octubre de 2020)

Se hizo una entrevista en profundidad a dos tutores, quienes prefieren permanecer en el anonimato, por lo que se mencionarán como Tutor 1 y Tutor 2. El Tutor 1 es de Puebla, fue

acusado en medios de no capacitar a los jóvenes y llevarlos a eventos políticos, y señaló que los jóvenes más bien no acudieron a las capacitaciones, no querían trabajar y no tenían disposición, por eso decidió darse de baja del programa. Además, expresó que el programa es una buena iniciativa, pero se requiere supervisión, puesto que muchos de ellos ven la beca como un apoyo del gobierno federal solo por el hecho de ser jóvenes y no como una beca para que se capaciten. Pese a que los tutores los entrevistan para decidir si aceptarlos o no, los aprendices no están dispuestos. En el caso de este tutor, los centros de trabajo eran estéticas, guarderías y tiendas, los jóvenes no querían aprender oficios, refirió (Tutor 1, comunicación personal, 22 de octubre de 2020).

El Tutor 2 es un productor agrícola de Morelos. A él lo contactamos por comentarios de otros productores que indicaban que su actividad referente a la producción de agricultura controlada requería de, por lo menos, cinco personas para atender las diversas actividades que cumplían con las reglas de operación, a los cuales les tenía asignado un salario mayor al del programa, por lo que los inscribe y logra así ahorrarse entre un 30 y 40% de los salarios durante un año (Tutor 2, comunicación personal, 30 de octubre de 2020). Entonces, con su incorporación al programa, no desarrollan nuevas competencias, no están en posición de iniciar un nuevo proyecto por la falta de capital de los jóvenes, no se fomenta la generación de nuevos empleos, y solo es un productor que aprovecha la oportunidad para disminuir sus costos de producción, por lo que el objetivo del programa no se cumple.

Todos coinciden en que el programa es una buena idea, que ayuda a los jóvenes que no estudian y trabajan a tener un ingreso y aprender algo. Uno de ellos lo vio como una oportunidad de trabajar y estudiar, incluso. Es decir, el programa sí beneficia al grupo objetivo, sin embargo, es urgente la supervisión y detección de quienes lo usan para ganar dinero, para fines políticos, para ahorrarse trabajadores y detectar que la capacitación sea en realidad de utilidad para los jóvenes.

Conclusiones

El programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, considerado uno de los programas estrella del gobierno federal, se echa a andar en un contexto de pobreza y desempleo, los jóvenes que son beneficiarios del programa durante un año reciben un ingreso y una capacitación, que les permite generar cierta experiencia. La hipótesis de trabajo es que el programa cumple con el objetivo de capacitar a los jóvenes y darles un apoyo mientras encuentran trabajo, sin embargo, no se ha demostrado que garantice la inserción en el mercado laboral una vez finalizado el proceso de capacitación. Esta hipótesis se comprueba debido a que los jóvenes sí son capacitados en la mayoría de los casos, y adquieren herramientas y experiencia para encontrar un empleo. Sin embargo, de acuerdo con datos de la plataforma, los lugares donde hay más vacantes corresponden a plazas administrativas y de comercio, muchas de las cuales son en dependencias públicas, lo que significa que los jóvenes no pueden quedarse a trabajar ahí. A partir de esto se propone el mes trece como alternativa para que los jóvenes pongan un negocio, ya que el programa los capacita, pero una vez terminada la capacitación no encuentran empleo y vuelven a ser parte de la estadística de desempleados.

El programa, en realidad, no se ha constituido como una herramienta que permita a los jóvenes su inserción a la fuerza laboral mediante un empleo decente que les permita satisfacer sus

necesidades, por lo cual no contamos con elementos para concluir que este programa pueda contribuir al cumplimiento de las metas y objetivos adoptados por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En el proyecto de presupuesto para 2021 se le asignarán recursos por 20 mil 600 millones de pesos según el proyecto presentado, lo que representa una disminución en el presupuesto del programa de aproximadamente 20% respecto al ejercicio 2020 y del 50% respecto al año de su creación, en un escenario de desempleo agudizado por la pandemia que México y el mundo enfrentan. El secretario de hacienda justifica esta baja debido al número de egresados que tendrán, de lo que se concluye que el programa no ha resultado tan exitoso como el gobierno federal proyectó, y es por ello que prefieren asignar recursos a otros rubros. Sin embargo, el desempleo después de la pandemia será un problema para el país.

El programa tiene una debilidad enorme: la corrupción. La secretaria del trabajo y previsión social debe encontrar mecanismos para evitar que grupos de reclutadores hagan negocio con el programa, garantizar que se realicen las supervisiones para asegurarse de que los jóvenes están cumpliendo con sus capacitaciones y el tutor con su plan de capacitación. Se debe garantizar que el programa no sea utilizado para generar capital político a funcionarios, de lo contrario sería un programa clientelar y no una política de vanguardia. También debe revisar los centros de capacitación para que los jóvenes no sean usados como mano de obra desechable, que no le cuesta dinero a la empresa y que esta no está pensando en contratar. Se deben generar fuentes de empleo para esos jóvenes, quienes perciben al programa como algo positivo y tienen la confianza en que encontrarán trabajo una vez concluido.

Bibliografía

- Abosaid, A. (2020). Reconocen corrupción en programas federales, *Cuarto poder*, Recuperado de: <https://www.cuartopoder.mx/chiapas/reconocen-corrupcion-en-programas-federales/317201/>.
- Banco Mundial. (1997). *Informe sobre el desarrollo mundial*. Recuperado en: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/701691468153541519/pdf/173000WDR0SPANISH0Box128708B00PUBLIC0.pdf>.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2019). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (tercera edición)*. México. Recuperado en: <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Metodologia-medicion-multidimensional-3er-edicion.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2009). *Aplicación de la metodología para la medición de la pobreza por ingresos y pruebas de hipótesis 2008*. México, Recuperado en: https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/med_pobreza/3495.pdf

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2018). *¿Qué funciona y qué no en el desarrollo laboral juvenil?*. México, Recuperado en: <https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/Nota-informativa-Desarrollo-laboral-juvenil.pdf>
- Cruz, J. (2020). Denuncian corrupción en becas de Jóvenes Construyendo el Futuro en Michoacán. *Al momento*. Recuperado de: <https://almomento.mx/denuncian-corrupcion-en-becas-de-jovenes-construyendo-el-futuro-en-michoacan/>.
- Espinoza, S. (2020). Denuncian corrupción en Jóvenes Construyendo el Futuro. *Línea de Contraste*, Recuperado de: <https://www.lineadecontraste.com/denuncian-corrupcion-en-jovenes-construyendo-el-futuro/>.
- Gómez, S. (2020). Acusan el titular del programa Jóvenes Construyendo El futuro por actos proselitistas. *Contra poder en Chiapas*, Recuperado de: <http://www.diariocontrapoderenchiapas.com/v3/index.php/chiapas/23066-acusan-el-titular-del-programa-jovenes-construyendo-el-futuro-por-actos-proselitistas>.
- Gómez, C. (2020). *El desarrollo sostenible: conceptos básicos, alcance y criterios para su evaluación*. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Cap3.pdf>.
- Hernández, D. y Cuecuecha, A. (2016). *El impacto de las innovaciones financieras sobre los indicadores de calidad de vida en Remesas, la tecnología móvil y el desarrollo sustentable*. México: Colegio de Tlaxcala, A.C.
- Hernández, E. (2019). José Manuel Pozos, entre el tráfico de influencias y una presunta red de prostitución. En *Libertad bajo palabra*, Recuperado de: <https://libertadbajopalabra.com/2019/09/09/jose-manuel-pozos-entre-el-trafico-de-influencias-y-una-presunta-red-de-prostitucion/>.
- Ilizaliturri, A. (2019). Denuncian becarios de Jóvenes Construyendo el Futuro a tutores que les piden ir a mítines de Miguel Barbosa. *Aristegui noticias*, Recuperado de: https://aristeguinoticias.com/3105/mexico/denuncian-becarios-jovenes-construyendo-el-futuro-a-tutores-que-les-piden-ir-a-mitines-de-miguel-barbosa/?fb_comment_id=2318548441536573_2320194448038639.
- ILO. (2020). *Implementation Plan 2030 Agenda for Sustainable Development*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---webdev/documents/publication/wcms_510122.pdf.
- INEGI. (2018). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/448>.
- INEGI. (2020). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe_n_presentacion_ejecutiva_0720.pdf.
- Jiménez H. (2019). Van 21 mil despidos en administración de AMLO: PRD. *El Universal*, Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/van-21-mil-despidos-en-administracion-de-amlo-prd> [03 de diciembre de 2020].
- Jóvenes Construyendo el Futuro. (2020). Recuperado de: <https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/datos/>. [24 de septiembre de 2020].
- Jóvenes Construyendo el Futuro (2022), Disponible en: <https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/datos/>. [08 de enero de 2022].
- Larrouyet, M. (2015). Desarrollo sustentable: origen, evolución y su implementación para el cuidado del planeta. *Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la*

- Universidad Nacional de Quilmes*, Recuperado de:
<https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/154>.
- Miranda, J. (2019). Jóvenes protestan y bloquean autopista de Cuernavaca-Morelos. *El Universal*, Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/jovenes-protestan-y-bloquean-autopista-de-cuernavaca-morelos>.
- Molina, J. (2016). La cultura del moche. *Milenio*, Recuperado de:
<https://www.milenio.com/opinion/julian-german-molina-carrillo/sociedad-derechos-humanos/la-cultura-del-moche>). [01 de octubre de 2020].
- ONU. (1987). *Nuestro Futuro Común*.
http://www.cooperacionspanola.es/sites/default/files/agenda_2030_desarrollo_sostenible_cooperacion_espanola_12_ago_2015_es.pdf.
- ONU. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.
https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf.
- Ortega, A. (2020). Dayra Vergara: Jóvenes Construyendo el Futuro no va a resolver el desempleo. *Política expansión*, Recuperado de:
<https://politica.expansion.mx/mexico/2020/05/28/dayra-vergara-jovenes-construyendo-el-futuro-no-va-a-resolver-el-desempleo>.
- Palacios, K. (2019). Corrupción 'mancha' a Jóvenes Construyendo el Futuro. *Milenio*, Recuperado de: <https://www.milenio.com/politica/jovenes-construyendo-el-futuro-manchado-por-corrupcion>.
- Rivera, A. (2019). Mexicanos contra la corrupción denuncia "opacidad" en programa Jóvenes Construyendo el Futuro. *El Universal*, Recuperado de:
<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/denuncian-opacidad-en-programa-jovenes-construyendo-el-futuro>.
- Salamanca A. y Martín-Crespo, C. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure Investigación*, año, núm. 27. Recuperado en:
<https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/340/330>.
- Trejo, S. (2017). *Keynes frente a la crisis de los ochenta*. México: Universidad Autónoma de Baja California.
- Sen, A. (2002). *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica.

Entrevistas semiestructuras

- Aprendiz 1, comunicación personal, 3 de octubre 2020.
Aprendiz 2, comunicación personal, 06 de octubre 2020
De La Cruz, José, comunicación personal, 29 de septiembre de 2020.
Gallegos, Elizabeth, comunicación personal, 09 de octubre de 2020.
Martínez, Magdaleidy, comunicación personal, 30 de septiembre 2020.
Ramos, Edith, comunicación personal, 09 de octubre de 2020.

Entrevistas en profundidad:

- Tutor 1, comunicación personal, 22 de octubre de 2020.
Tutor 2, comunicación personal, 30 de octubre de 2020.